

POLÍTICAS DE COMPENSACIÓN

Concesionario/ Permisionario.

EMIRATES (también conocida comercialmente como EMIRATES AIRLINE)

Vigencia:

Indefinida a partir del 9 de diciembre de 2019

1. Procedimiento para obtener compensaciones o indemnizaciones:

Si un pasajero tiene alguna queja sobre algún vuelo que haya tomado con nosotros, él/ella podrá llenar el siguiente formulario para levantar el reporte correspondiente:

<https://www.emirates.com/mx/spanish/help/complaint.aspx?cs=Y>

Si el pasajero requiere consultar sobre un viaje por realizarse o si requiere atención en tiempo real, podrá contactar a nuestra oficina local al teléfono:

(+52) 55-4738-0444

Ubica la oficina de Emirates más cercana: <https://www.emirates.com/mx/spanish/help/offices/>

Para obtener la compensación correspondiente, el pasajero deberá llenar y enviar el siguiente formato: <https://www.emirates.com/mx/spanish/help/complaint.aspx?cs=Y>

La información sobre derechos de los pasajeros y medios de contacto, estará disponible en los mostradores de Emirates en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

2. Descuentos que se otorgarán a los pasajeros y términos y condiciones de otorgamiento:

N/A

3. Alimentos y Bebidas:

A partir de demoras superiores una hora, se ofrecerá a los pasajeros algún refrigerio o bebida, procurando siempre, no afectar la seguridad del vuelo, los procedimientos de embarque y sin que ello implique agravar la demora

4. Hospedaje:

N/A

5. Políticas adicionales:

En todos los casos, los pasajeros tendrán acceso gratuito a llamadas telefónicas y/o red para enviar correos electrónicos, siempre que las instalaciones del aeropuerto en el que se produzca la demora así lo permitan, sin poner riesgo la seguridad operacional.

Para mayor información sobre nuestras políticas de compensación consulta nuestras Condiciones de Transporte:

https://cdn.ek.aero/mx/spanish/images/spanish%20final%2010may2012_tcm521-194795.pdf

Las mismas ya se encuentran en vigor.


Fecha: 03 de diciembre de 2019



Carlos Campillo Labradero
Apoderado Legal
EMIRATES

**Registro Agencia Federal de Aviación
Civil**

09 DE DICIEMBRE DE 2019.


LILIANA ARIADNA MACAYO AQUINO
P/OFICIO 4.1.5.-396/17 DEL 05/OCT/2017

